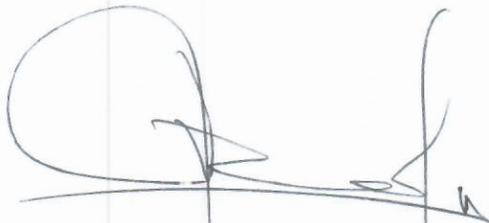




CONSTANCIA

El suscrito Relacionador Publico de la alcaldía de la Lima, Cortes hace constar que en el mes de Febrero no hubo Contratos de Servicios de Publicidad.

Y para los fines que al interesado convenga se le extiende la presente constancia en la ciudad de la Lima departamento de Cortes a los veintiocho días del mes de Febrero del dos mil dieciocho.



Sr. Juan José Suazo
Relacionador Público